El Gobierno andaluz cede al Ayuntamiento de Jabugo el inmueble donde se ubica el Centro del Ibérico y la Dehesa

Noticias

La decisión regulariza la situación patrimonial de la 'Casa del Tiro Pichón', que desde el pasado marzo sirve de sede a la nueva entidad de innovación

El Consejo de Gobierno ha acordado ceder al Ayuntamiento de Jabugo (Huelva) el uso del inmueble donde se ubica el Centro de Innovación y Promoción del Ibérico y la Dehesa, que fue inaugurado en marzo de este año. Se regulariza así la situación patrimonial de este edificio conocido como 'Casa del Tiro Pichón', situado en la Avenida Infanta María Luisa y construido a principios del siglo XX por el arquitecto regionalista andaluz Aníbal González.

La cesión, por mutación demanial externa, se realiza con la conformidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, departamento al que está adscrito este edificio, y queda supeditada al mantenimiento del uso público previsto.

El Centro de Innovación y Promoción del Ibérico y la Dehesa de Jabugo, impulsado por las administraciones autonómica, local y central, desarrolla su actividad en los ámbitos de la investigación, la cooperación empresarial y la búsqueda de nuevas vías de comercialización para el sector. Albergará la sede de la Denominación de Origen Protegida Jamón de Jabugo (actualmente llamada Jamón de Huelva), así como espacios expositivos, áreas de formación y salas multiusos.

La 'Casa del Tiro Pichón' se localiza al norte del casco urbano de Jabugo y tiene una superficie construida de 720 metros cuadrados, distribuida en tres plantas. Fue construida en piedra y ladrillo dentro de un complejo concebido como pabellón de caza.

Junta de Andalucía